

El crimen organizado está matando a muchos líderes de las comunidades indígenas y tribales

Rocío Montes, *El País*, 30.03.2021

Cerca de 300 estudios científicos de primer nivel han demostrado que los pueblos indígenas y tribales son los mejores guardianes de los bosques de América Latina y el Caribe. Lo dice una publicación que recientemente ha lanzado la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC). “Si se dan ciertas condiciones, las comunidades indígenas y tribales cuidan sus bosques y los protegen de la deforestación, de la pérdida de carbono o de incendios forestales de una manera más eficaz que otras formas de conservación, como las áreas naturales protegidas por los gobiernos”, asegura el mexicano Julio Berdegué (Mazatlán, 1957), subdirector general de la FAO, con sede en Santiago de Chile. (...)

Pregunta. ¿Qué condiciones deben asegurarse para la conservación de bosques?

Respuesta. Nos parece importantísimo que los territorios de bosques que son habitados por estos pueblos estén debidamente titulados en favor de ellos. Que tengan derechos de propiedad, que no es una propiedad individual como normalmente la entendemos, sino una propiedad en favor de todo el pueblo. Esto les da la capacidad legal de resguardar los bosques de usos que no sean regulados por ellos mismos. Esto, por sí mismo, ya tiene un gran efecto.

(...) P. ¿Y a qué se refiere con permitirles hacer manejo sostenible de los bosques?

R. A veces se les dice: “Ok, aquí está el bosque, pero ustedes no lo pueden tocar”. Como si fuera un museo. Pero se les podría decir: “Mire, usted puede producir maderas, pueden producir productos forestales no maderables, hierbas, esencias que se usan en la industria de los cosméticos”, lo que resulta perfectamente compatible, cuando se hace bien, con la conservación de los bosques. Finalmente, es clave la gobernanza de los bosques, que contempla la institucionalidad pública, los reglamentos, las leyes.

P. ¿Cuál es el peligro si no hay gobernanza?

R. En América Latina y el Caribe resulta clave el ejercicio del Estado del derecho respecto de las actividades ilegales sobre estas áreas. Muchas veces han sido tituladas en favor de los pueblos indígenas, pero ellos no pueden enfrentar al crimen organizado que se está metiendo en muchos de estos lugares para negocios ilícitos en torno a las drogas, por ejemplo. Esto está causando una devastación de los bosques, porque en los procesos de reproducir drogas usan productos altamente contaminantes. Son actividades muy dañinas, pero, además, devastadoras: el crimen organizado está matando a muchos líderes sociales de las comunidades indígenas y tribales para evitar que se opongan a ellos.

P. ¿Y la minería ilegal?

R. Con el aumento del precio de determinados metales, por ejemplo, el oro, hay grandes incentivos. Y no estamos hablando de pequeños mineros, sino de minas donde hay maquinaria pesada, bulldozers, uso de explosivos, que son una devastación tremenda. Se suma a la extracción ilegal de la madera, muchas veces vinculada también a los grupos criminales. La expansión irregular de actividades agrícolas y ganaderas sobre bosques que nominalmente están protegidos, pero que no hay una suficiente capacidad de fiscalización y de sanción. Los pueblos indígenas por sí solos no se pueden oponer a todas estas fuerzas. Es vital que el Estado de derecho proteja estos bosques y a las comunidades.

Posibilidad de presentación oral

El crimen organizado está matando a muchos líderes de las comunidades indígenas y tribales

INTRODUCCIÓN

Artículo del diario español *El País* – marzo de 2021 – tema = crimen organizado contra la ecología

SÍNTESIS

1) **¿Qué?** Entrevista a Julio Berdegué, subdirector general de la FAO (*Food and Agriculture Organisation*), que defiende que los pueblos indígenas y tribales son los más capacitados para preservar los bosques de América Latina y el Caribe contra la deforestación, la pérdida de carbono o los incendios.

2) **¿causas?** reciente publicación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) • muchas actividades y negocios ilegales muy dañinos y devastadores en las áreas de bosques: producción de drogas con productos altamente contaminantes, minería para extraer oro a base de bulldozers y explosivos, extracción ilegal de la madera, expansión irregular de actividades agrícolas y ganaderas sobre bosques que nominalmente están protegidos • faltan leyes y recursos para reprimir las destrucciones.

3) **¿consecuencias?** muchos líderes sociales de comunidades indígenas y tribales asesinados cuando se oponen al crimen organizado • Los pueblos indígenas no pueden oponerse solos a todas estas fuerzas • el Estado de derecho tiene que proteger estos bosques y a las comunidades • Se debe dar la propiedad de los territorios de bosques a sus habitantes indígenas y tribales • se debería dejarles explotar los bosques de forma compatible con su conservación • así, estas comunidades podrían proteger mejor los bosques que en las áreas naturales decretadas por gobiernos que no los defienden después •

PROBLEMÁTICA POSIBLE

América Latina, “cementerio ecológico”, tanto para el entorno como para sus defensores.

Pistas de COMENTARIO

1. **Productos químicos y deforestación:** fabricar cocaína a partir de hojas de coca implica el uso de queroseno, ácido sulfúrico, éter etílico, acetona, ácido clorhídrico, etc. ... larga lista de productos tóxicos que terminan en un momento u otro en el medio ambiente • Hace falta 1,3 kg de mercurio para recuperar 1 kg de oro → el mercurio permite separar el oro del mineral mediante un proceso muy contaminante para las aguas residuales que después pasan al subsuelo y a los animales acuáticos, envenenando vegetales y animales posteriormente consumidos por las poblaciones locales. • deforestación acelerada durante la pandemia en Amazonia, incentivada por gobiernos como el de Bolsonaro o de Bolivia, para ganar terrenos para la agricultura y ganadería intensivas.

2. **Militantes asesinados:** (ver complemento 2) Desde 2012, América Latina es la región más peligrosa para defender el ambiente. En 2019, diez países latinoamericanos sumaron 148 de los 212 asesinatos mundiales de ambientalistas, siendo Colombia el peor país de todos con 64 asesinados. El asesinato de la ecologista Berta Cáceres en Honduras en 2016 prolongó la lista de 109 ambientalistas hondureños asesinados entre 2010 y 2015, por luchar contra proyectos de presas, de explotación minera o de “fracking”, por ejemplo.

3. **Acuerdo de Escazú:** El 22 de abril de 2021 entró en vigencia el Acuerdo de Escazú, tratado regional que busca proteger los derechos de quienes defienden sus comunidades y territorios. En total, doce países lo ratificaron, **pero no Colombia por presión de gremios económicos que manifestaron su oposición**. El tratado prevé que los Estados garanticen “espacios seguros y libres de violencia para las personas y organizaciones que trabajan por la conservación del medioambiente garantizándoles el derecho a trabajar en la defensa de sus comunidades y sus territorios”. De igual forma, el marco legal del acuerdo contribuye al desarrollo de proyectos e inversiones, ya que establece reglas claras que garantizan la seguridad jurídica y generan desarrollo sostenible a largo plazo. El acuerdo, además, crea órganos para facilitar su implementación y reglamentación.

Pistas de CONCLUSIÓN

Un continente que basa su economía en las exportaciones de materias primas no puede tolerar los combates contra la producción agrícola, minera o energética.

Complemento 1: **Drogas, una severa amenaza para la ecología**

Ana Langner, *El Economista (México)*, 17.03.2014

El cultivo y producción de estupefacientes como la cocaína, la heroína y la marihuana, generan daños irreversibles al suelo y mantos acuíferos, debido a la erosión por la siembra y los químicos utilizados para su síntesis.

(...) La producción de la droga tiene tres grandes impactos ambientales: la deforestación de bosques amazónicos para habilitar tierras de cultivos ilícitos; la degradación y contaminación del suelo por el cultivo intensivo de coca en tierras forestales y de protección; y la contaminación del agua y el suelo por el vertido de los insumos químicos utilizados para la producción de los estupefacientes.

Al ser una actividad ilegal se realiza sin cumplir ningún tipo de estándar, entre los que se incluyen los medioambientales (...). Tanto el proceso de plantar las hierbas de las que se obtendrá la droga, como los mecanismos por los cuales se destilarán, emplean químicos capaces de erosionar la tierra de manera casi irreversible.

La JIFE explica en su reporte mundial 2013 que el proceso mediante el que se eliminan las sustancias empleadas en la fabricación de drogas ilícitas las introduce en el medio ambiente a través de las aguas residuales, y a partir de ahí pueden llegar a los sedimentos, a las aguas superficiales, subterráneas y a los tejidos de vegetación y organismos acuáticos.

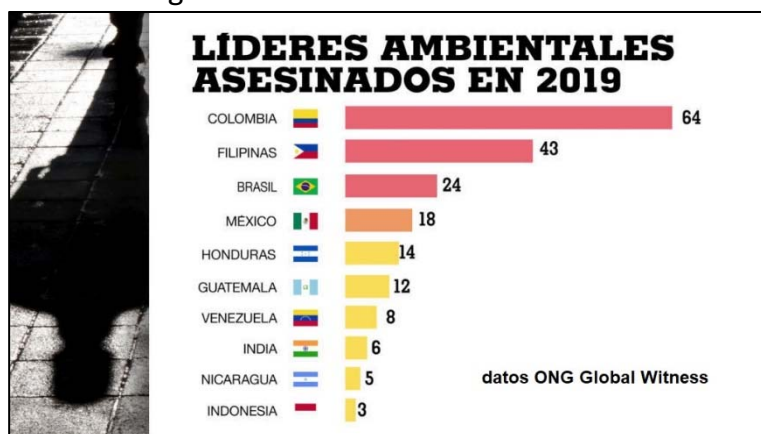
En consecuencia, la fauna, la flora silvestre y los seres humanos pueden estar expuestos de manera crónica a dosis muy bajas de la droga o de los productos químicos utilizados para su fabricación ilícita.

Complemento 2: **América Latina, la región más mortífera para los defensores ambientales**

Andrea Rincón (Con EFE y Global Witness), *France 24*, 29/07/2020

La ONG Global Witness documentó un récord en el número de ambientalistas asesinados el año pasado(2019). De los 21 países que entraron en el ranking de los más peligrosos para los defensores de la tierra en 2019, diez fueron latinoamericanos, y juntos sumaron 148 de los 212 asesinatos.

(...) Pero esta es apenas la punta del iceberg, ya que muchos de los asesinatos ni se denuncian, ni se investigan.



(...) Solo Colombia y Filipinas reportaron más de la mitad de todos los asesinatos en 2019 con 64 y 43 muertes respectivamente. Con esta cifra, el país sudamericano registró la tasa más alta de homicidios según la ONG.

Por su parte, Brasil reportó más del 90% de los 33 homicidios que se perpetraron en la Amazonía, mientras en Honduras los asesinatos aumentaron de cuatro en 2018 a 14 el año pasado, lo que

lo convierte en el país per cápita más peligroso en 2019.

Estos datos confirman que América Latina se llevó el título de la región más peligrosa para defender el ambiente en 2019, y lo ha ostentado desde 2012, sin que haya cambiado la tendencia ni la situación.

En los últimos cuatro años, "más de un tercio de todos los ataques fatales han sido contra indígenas, a pesar de que las comunidades representan solo el 5% de la población mundial". Pero no son solo estas comunidades. Más de 1 de cada 10 defensores asesinados el año pasado eran mujeres, que además padecen en carne viva la violencia de género.